



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

11 de agosto del 2021

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00812721

Fecha de presentación: 11/agosto/2021 a las 11:53 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Permisos que se le otorgaron a la sociedad Canana Internacional S.A.P.I. de C.V. para la filmación de Fear The Walking Dead FTWD en el año 2016; así mismo los Directorio de Proveedores Especializados y Registro de áreas de Rodaje o Locaciones vigente y del año 2016

Documentación anexa:

### FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 11/agosto/2021, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

|   |                 |                   |                        |
|---|-----------------|-------------------|------------------------|
| 1) Respuesta a su solicitud:  | <u>hasta el</u> | <u>25/08/2021</u> | <u>Art. 132 LGTAIP</u> |
| 2) En caso de que se requiera más información:                        | <u>hasta el</u> | <u>18/08/2021</u> | <u>Art. 128 LGTAIP</u> |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información: | <u>hasta el</u> | <u>25/08/2021</u> | <u>Art. 132 LGTAIP</u> |



SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

16 AGO 2021

12:04h

Recibido  
Wendel

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-112 -VIII/2021  
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 13 de agosto del 2021

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
16 AGO 2021

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO  
SECRETARIO GENERAL  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00812721** recibida el 11 de agosto del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [javargas@rosarito.gob.mx](mailto:javargas@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Permisos que se le otorgaron a la sociedad Canana Internacional S.A.P.I. de C.V. para la filmación de Fear The Walking Dead FTWD en el año 2016; así mismo los Directorio de Proveedores Especializados y Registro de áreas de Rodaje o Locaciones vigente y del año 2016 (Texto íntegro al de la solicitud).

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE  
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
13 AGO 2021

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-124-VIII/2021**  
**ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 20 de agosto del 2021.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de agosto del 2021 con el folio no. 00812721, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Secretaría General a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente,



ATENTAMENTE  
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECEMBER  
20 AGO 2021  
DECEMBER

J.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO: ALCOHOLES  
NO. DE OFICIO: SGA/395/VIII-2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECEBIDO  
19 AGO 2021  
2:41  
Orellana  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Playas de Rosarito B.C. a, 19 de agosto de 2021.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en respuesta al Oficio número PL-NA-112-VIII/2021, referente a las solicitudes de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00812721 recibida 11 de agosto del año en curso, hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del Departamento de Licencias de Alcoholes en los cuales no obra permiso alguno para la filmación otorgado a la sociedad Canana Internacional S.A.P.I. de C.V. para la filmación de Fear The Walking Dead FTWD en el año 2016.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

ATENTAMENTE



RECEBIDO  
19 AGO 2021  
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO  
SECRETARIO GENERAL

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

19 AGO 2021  
14:39

Recibido

ROSARITO

Calle José Haros Aguilar 200  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.611.1111